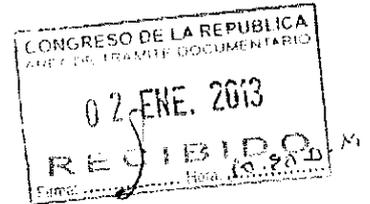




Moción de Orden del Día N° 5823



MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, Doctor **MARCO TULIO FALCONÍ PICARDO**, integrante del Partido Perú Posible, propone la siguiente Moción de Saludo; al amparo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República.

CONSIDERANDO:

Que, el hermoso distrito de Tisco, Provincia de Caylloma, Región Arequipa, cada 02 de Enero, celebra un aniversario más de su creación.

Que, el nombre "TISCO" proviene de la palabra aymara "tishku" que significa "salto"; pero, también se cree que podría referirse al "tishku-tishku" nombre con que se llama al saltamontes, insecto que abunda en las laderas del pueblo.

Que, este hermoso distrito cuenta con un paisaje natural impresionante, y se encuentra situado a una altura de 4 188 m.s.n.m. La principal actividad económica de los pobladores de este pujante distrito son la agricultura, y ganadería en mayor escala.

Que, uno de sus atractivos turísticos es el bello Templo San Pedro Apóstol, su construcción data del siglo XVII. Es aquí donde, probablemente, mejor se puede apreciar la fusión de influencias cuzqueñas, collaguas y arequipeñas. Hay pinturas murales, un pulpito tallado de cedro, partes del retablo del altar mayor de pan de oro, que en el año 1848 ha sido reemplazado por un altar de estilo neoclásico según "moda" del siglo XIX. En la sacristía podemos todavía observar una hermosa pintura mural de los grandes Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Que, la parroquia "San Pedro Apóstol" de Tisco fue un centro Franciscano muy importante. Junto al templo se encuentra la Casa Parroquial o Convento, que por su amplitud y cantidad de casas da testimonio de su importancia en el pasado.

Que, cerca del pueblo se ve una construcción de sillar con una bóveda al lado de una cueva. Se la llama "Qaqacarcel" o "Carcel de piedra", pero ha sido una de las primeras capillas del pueblo sobre un lugar del culto.



Que, el distrito de Tisco, ha sido famoso por sus minas de cobre. Se sabe que las paredes del palacio del administrador incaico en Coporaque en el valle del Colca han sido recubiertas con planchas de cobre de Tisco.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a las Autoridades del distrito de TISCO, Provincia de Caylloma, Región Arequipa, con motivo de la celebración de un año más de su aniversario de creación política;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Expresar su saludo y felicitación al pueblo y las Autoridades del distrito de TISCO, Provincia de Caylloma, Región Arequipa, con motivo de la celebración de su 156° aniversario de creación política.

ARTÍCULO 2°: Formular los más fervientes votos para que el hermoso distrito de Tisco, Provincia de Caylloma, Región Arequipa, se mantenga en la senda del progreso y desarrollo para orgullo y satisfacción de todos los peruanos reconociendo su gran aporte en el desarrollo de nuestro querido país;

ARTÍCULO 3°: Transmitir la presente Moción de Saludo en la persona de su señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tisco, Provincia Caylloma, Región Arequipa, **Don Wenseslao Achahui Almonte**, haciéndolo extensivo a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, trabajadores de la Municipalidad y su población en general.

Lima, 19 de diciembre de 2012


MARCO FALCONI RICARDO
Congresista de la República